

BASES PARA EL CONCURSO DE POESÍA LONCCA USMP 2025

I. FINALIDAD

Establecer los lineamientos para la planificación, ejecución y evaluación del Concurso de Poesía Loncca, organizado por la Universidad de San Martín de Porres – Filial Sur, en el marco de las actividades culturales conmemorativas por el aniversario de la ciudad de Arequipa. Este evento tiene como objetivo promover el arte poético tradicional arequipeño, revalorar la identidad cultural de la localidad y fomentar la creatividad literaria del público participante.

II. FUNDAMENTACIÓN

El presente concurso busca resaltar y poner en valor las costumbres, tradiciones, expresiones del folclore, historia y vida contemporánea de la ciudad de Arequipa, conocida como la “Ciudad Blanca”. En ese sentido, se reconoce su carácter cosmopolita, lo que representa una oportunidad para fortalecer en los participantes el sentido de pertenencia, la identidad regional y el aprecio por el patrimonio cultural de la ciudad de Arequipa. Esta iniciativa responde al compromiso de la Universidad de San Martín de Porres – Filial Sur con la formación integral de fomentar actividades culturales que enriquezcan su desarrollo personal y académico.

III. OBJETIVOS

1. Fortalecer la identidad regional, promoviendo el aprecio por las manifestaciones culturales propias de la ciudad de Arequipa.
2. Fomentar la creación literaria como medio de expresión artística que contribuya al enriquecimiento del patrimonio cultural local.
3. Impulsar la producción literaria regional, incentivando la participación de nuevos autores cuya obra contribuya al acervo bibliográfico del sur del país.
4. Promover la poesía loncca como una expresión artística representativa del sentir popular arequipeño, en el marco de las celebraciones por el aniversario de la ciudad.
5. Estimular en la comunidad arequipeña valores como el liderazgo, la creatividad, la expresión oral y escrita, así como el sentido de responsabilidad y compromiso cultural.

IV. TEMA

El tema del concurso será: “Arequipa vive en mi palabra”

V. ALCANCE

El concurso está dirigido a toda la población de la región Arequipa.

VI. DISPOSICIONES GENERALES

1. La participación en el concurso es abierta al público en general, con especial énfasis en la comunidad de Arequipa.

2. Las composiciones poéticas podrán ser originales (inéditas) o de autores reconocidos, siempre que se indique claramente la autoría. En caso de ser un poema de otro autor, el participante debe actuar como intérprete y citar correctamente el nombre del autor original.
3. Los textos poéticos deberán presentarse en PDF en hoja tamaño A4, en tipografía Arial, tamaño de fuente 12, con el nombre del autor (si corresponde) y del intérprete o participante al pie de página.
4. El poema deberá entregarse a través del link de inscripciones.
5. La extensión del poema deberá ser de mínimo 12 versos y máximo 40 versos, permitiendo así libertad creativa dentro de un marco ordenado y coherente.
6. La Comisión Organizadora será responsable de supervisar el desarrollo del concurso, especialmente durante la etapa final, de acuerdo con el cronograma establecido.
7. El uso de modismos, giros lingüísticos o expresiones del habla loncca será valorado como un recurso cultural que enriquece la propuesta poética.

VII. PARTICIPACIÓN

Categoría A	12 a 17 años
Categoría B	18 años a mas

VIII. DE LA INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y JURADO

Los jurados del concurso estarán conformados por profesionales con reconocida trayectoria en la ciudad, quienes se encargarán de evaluar las presentaciones durante la etapa final.

Los participantes deberán inscribirse a través del siguiente enlace (<https://forms.office.com/r/GY9AWeZsQd>), donde deberán completar los datos requeridos y adjuntar un video declamando la poesía loncca. Este video será evaluado preliminarmente y, de ser seleccionado, el participante podrá declamar en la etapa final ante el jurado calificador.

La lista de finalistas será publicada el día 10 de agosto en las páginas oficiales de la institución organizadora. Posteriormente, se procederá a crear un grupo de WhatsApp con los finalistas para brindarles mayor información y coordinación sobre la etapa final del certamen.

IX. FASES

Inscripción de participantes: 07 de agosto 2025

Etapa de evaluación, clasificación y pase a la final: 10 de agosto 2025

Declamación y calificación del jurado: 13 de agosto 2025, 12:00 hrs. En el campus de la Universidad de San Martín de Porres filiat Sur.

X. Premios y estímulos por categoría:

Primer puesto: Medalla de oro, diploma de honor.

Segundo puesto: Medalla de plata, diploma de honor.

Tercer puesto: Medalla de bronce y diploma de honor.

XI. Criterios de calificación:

Jurados:

CRITERIO	PUNTAJE
CALIDAD INTERPRETATIVA.	4
DOMINIO DEL POEMA	4
VOCALIZACIÓN Y ACENTO LONCCO	4
PRESENTACIÓN: (TRAJE TÍPICO, DISFRAZ Y/O)	4
DESENVOLVIMIENTO ESCÉNICO	4
TOTAL	20

XII. DISPOSICIONES FINALES:

1. Los fallos del jurado son inapelables, por ninguna razón se determinará empate.
2. Cualquier situación no contemplada en la presente, será absuelta por la comisión.